

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 céntos.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 29 de Abril de 1925

Redacción: 7 y Rambla 16
 Tel: 10 y 84
 Dirección: Mahón

No se devuelven los originales

Núm. 15.603

Año LIII

EL RETIRO OBRERO EN EL CAMPO

UN PROBLEMA DE BUENA VOLUNTAD

Los Sindicatos agrícolas católicos deben prestar al régimen de retiro obrero una leal cooperación. Prestándola evitarán peligros y daños. Pero ¿cómo podrán prestarla? Al contestar a esta pregunta puede verse otro aspecto del problema, aparecen claras las ventajas positivas que esta cooperación puede proporcionarles.

Pueden cooperar a él primero en buena voluntad y suscitándola entre sus socios. Si los propietarios dan facilidades en vez de suscitar dificultades, si gastaran en pagar sus cuotas el ingenio y el esfuerzo que gastan en rehuir el pagarlas, lo que parece una montaña, se haría sencillo y llano. Es un problema de educación y de buena voluntad. Y el Sindicato puede ser el sembrador de ambas.

Unos dirán: ¿Otra contribución? No nos dejan vivir. No la pago, puesto que al parecer es fácil no pagarla.

El Sindicato puede decirles: No es una contribución, sino una parte del salario. No es para el Estado sino para nuestros obreros. Una moral un poco laxa puede hacer compatibles la tranquilidad de conciencia y el fraude al Tesoro público. Pero no hay moral que haga compatible la honradez con el hecho de quedarse con una parte del salario ajeno. Y, en rigor, nosotros lo anticipamos, pero quien lo pagará será el consumidor. Las cuotas que pagamos aumentan el coste de producción y si todos pagan, el resultado será que nosotros lo cobremos aumentando el precio de nuestros productos.

Dirán otros: —Otros no pagan. En otros pueblos o en otras provincias los labradores no pagan. Mientras no paguen no pago yo. Y podrá responderles el Sindicato: —¿No pagan en otros pueblos? Peor para ellos. Los obreros estarán más desesperados. A los patronos llegarán más tarde o más temprano las sanciones del Estado y las represalias obreras. Si un obrero, o un patrono, o el inspector del retiro te denuncia al juez y te embarga ¿crees que te servirá el decir que otros no pagan? El juez te dirá: «Eso no es cuenta tuya». Otros se defenderán así: —En este pueblo no hay agentes, ni delegados, ni inspectores que nos obliguen a pagar. Y el Sindicato, que debe elevar

la vida moral de sus socios les dará este consejo:

—No hay quien te obligue a pagar lo que debes por tus obreros, pero ¿no te obliga tu conciencia? ¿Necesita más un hombre honrado para no quedarse con lo que no es suyo? No hay delegado que te haga cumplir la ley y si fuera, yo, Sindicato, ese delegado? No lo hay ahora y si viene mañana?

Y otros: Eso es para los obreros y a los obreros eso no les interesa nada; piensan que de nada les ha de servir. El Sindicato podrá decirles: ¿Estás seguro de que así piensas? Tu obligación de pagar las cuotas de su retiro, depende de lo que ellos piensan, o de lo que manda la ley, y de que se trata de algo que no es tuyo? Tal vez sean ignorantes y no comprendan lo que la pasión pueda ser para ellos, pero ¿puedes convertir su ignorancia en ganancia para tí? Si ignoran su bien, enseñáseles.

Y otros: Si les pago las cuotas, se las descontará del salario. Ya hay quien lo hace.

El Sindicato les contestaría: Harás mal. Si eres más fuerte que tu obrero, abusas de tu fuerza y lo explotas. Si un día él es más fuerte que tú, te lo hará restituir con sus intereses. Eso que le descuentas, se lo quitas. Así no eres tú el que paga la cuota patronal, te la paga él. Y si eso se sabe, ha de parecer injusto, iba a decir monstruoso. Eso puede levantar tempestades de protesta y de ira. Eso nos perjudicaría a todos y no lo puedes hacer.

—Yo sé—añadirán otros—que hay quien niega el trabajo al que tiene que pagar la cuota de retiro. A ese le podría decir el Sindicato: No lo imites. Si eso se generalizara sería imposible el régimen, se obligaría al Estado a tomar actitudes violentas y sería una declaración de guerra a las clases obreras. Eso es una locura y el Sindicato tiene interés en limpiarse de responsabilidad en ese atropello, que sería una sublevación artera contra la ley y una obstrucción a que lleguen los beneficios de una ley beneficiosa a los trabajadores del campo. El socio de un Sindicato no puede hacer eso. Sin la protesta del Sindicato no debería hacerlo nadie.

SEVERINO AZNAR.

CRÓNICAS INTERNACIONALES

SARRE

Bajo el título «Le Danger Monétaire en Sarre», encontré un artículo sobre mi escritorio, que no sé quien me lo ha enviado, pero que me ha hecho reír mucho. No porque el asunto sea muy divertido al contrario: no deja de ser triste; sino porque otra vez se ve que nadie quiere aprender en cabeza ajena.

Hace solo dos años, en Berlín un vaso de cerveza costaba cinco billones de marcos, suma igual a lo que habían pagado los franceses como indemnización de guerra, después de la del 70. Solo que los marcos que pagaron los franceses eran de valor y los marcos de hace dos años de papel, sin valor.

La inflación de papel moneda que hizo perder a todos los tenedores de marcos alemanes, fué producida por la conexión que dió el Gobierno de Berlín para que todo el mundo, es decir, aldeas y ciudades, fabricantes y ferrocarriles, pudiesen imprimir papel moneda.

Las consecuencias, el hambre y el descrédito, lo vió todo el mundo y debía de haber servido para que en siglos nadie volviera a hacer semejante barbaridad.

Sin embargo, Francia está por caer en la misma equivocación. Por eso digo yo que habrá que tener cuidado con el franco, como tuvimos que tenerlo con el marco. Según el tratado de Versalles, Francia tenía sólo un gobierno de ocupación temporal en el territorio del Sarre, debiendo seguir circulando allí la moneda alemana.

Cuando esa moneda no valía nada, los comerciantes pedían a gritos el franco porque así podían hacer negocios. Francia le convino y contra el tratado mencionado y a pesar de la protesta alemana, se introdujo el franco y para que los alemanes tuvieran bien amarradas las manos se hicieron publicar bandos con el artículo 16 que dice: «El que haga circular papel mone-

da, etc., etc. tendrá que pagar diez veces el valor, etc.»

Solo el franco oficial podía circular; autorizar la impresión de francos por la industria, era sistema alemán condenable, que no debía repetirse. Pero cambiaron los tiempos.

Los alemanes se rehicieron, tuvieron crédito en los Estados Unidos, trabajaron en sus fábricas y su marco de la noche a la mañana, se volvió bueno, adquirió valor y desde un año a esta parte, por un marco alemán se paga una peseta con sesenta.

El franco, al contrario, se fué rodando de día en día. Los comerciantes franceses lejos de conseguir créditos bajos en Nueva York se ven rechazados y por una peseta consiguen dos francos y medio. ¡Qué diferencial!

Los hombres de Sarre que habían suspirado por el franco, ahora suspiran más fuerte por el marco y Francia quisiera, como es natural, desahucarse de este territorio para

sanear el franco y entonces no ven otro remedio que imitar el sistema alemán y autorizar a los mismos que habían condenado con el párrafo 16.

El señor Clementel propone se autorice a las minas de carbón, asegurada por el Banco de Francia para hacer una emisión de francos papel para el Sarre. Por ahí se comienza y en un mar de papel sin valor se concluye.

Yo no soy financiero; solo he vivido y observado los acontecimientos de los últimos años, y por eso me he reído de esta cosa de suyo triste.

Perdí todo lo que tenía con los marcos. Cuando alguien me decía que los alemanes habían hecho política expofeso, no lo pude creer, pero si así hubiese sido, como no había antecedentes y errare humanum est, era perdonable, pero que los franceses quieran hacer lo mismo hoy a sabiendas, eso no se explica y justifica a los alemanes.

DR. KRUMM HELLER.

INSTANTANEAS

Aun no asamos...

Dicen y con razón que no hay más ingrato papel que el de administrador de intereses ajenos.

Ejemplo hallaremos en la administración municipal.

Confeccionados están los presupuestos municipales y los ediles, con muy buen acuerdo, han introducido economías.

Pero así como todos somos en querer que se administre y que se economice, muchos quisieran que la economía y la administración fueran aguas que se pudieran llevar por cauces que a ellos no perjudicaran.

Administración se dice, pero cuando los efectos de la administración alcanzan a los mismos yoceros, levántase el grito y todos son a exclamar: «Pero... ¿para economizar unas pesetejas van a suprimirnos los sueldos?»

En buena ley económica, el ahorro, aun cuando sea de un maravilloso, es ahorro y como tal elogiado.

Unos céntimos gastados de más son céntimos más a pagar para el vecindario.

La ciencia está en cercenar todo lo inútil y en modificar lo modificable con miras al saneamiento del erario municipal.

Retorno.

Hoy es el día señalado para embarcar en Ceuta las fuerzas del Batallón expedicionario.

El retorno de los bravos isleños es esperado con ansia y las muestras de júbilo el día de su llegada sabrán estos isleños prodigarlas.

Que un viaje feliz lleven nuestros soldados fervientemente deseamos.

720

LA ESPOSA ABANDONADA

algo en su favor; pero en aquel momento las fuerzas le faltaron y sólo pudo exhalar de su garganta un suspiro fatigoso.

Todos, entre tanto, seguían clavando en él los ojos, algunos con este objeto se ponían en pie, otros se empujaban para verle mejor y sobresalian del murmullo general estas o parecidas exclamaciones:

—Miradle allí, en el banquillo, es el que está con la cabeza baja.

—¡El conde de Peñalta, un grande de España, un personaje!

—¡Quién lo había de decir!

—Sedujo a la madre, quiso estrellar al hijo...

—Disfrazó a su ayuda de cámara de sacerdote y de marqués, se rió de Dios y de los hombres...

—¡Qué canalla!

—¡Qué bribón!

—¡Así le ahorquen!

Estas y otras envenenadas acusaciones, haciendo los oídos de aquel monstruo, iban a clavarse como puntas de florete en mitad de su empedernido corazón.

El presidente, anheloso de imponer silencio, agitó por centésima vez la campanilla.

Y cuando hubo logrado restablecerlo, preguntó a Julián:

—¿Tiene el testigo algo que añadir?

—¿Sobre el crimen de la calle de Eguiluz?

—Ni más ni menos.

—Nada, señor presidente. Cuando se trate de otro asunto diré el resto.

¿Qué pasa en Palma?

La prensa de la balear mayor nos habla de descontentos entre los afiliados a la Unión Patriótica. Se da como probable dimisiones colectivas en el Ayuntamiento.

Don Luis Canals ha conferenciado con el Gobernador.

¿Qué ocurre?

No tardará en despejarse la niebla.

El marqués de Estella está en Ardua.

Madrugará la tarea que espera al Presidente del Directorio en la villa y Corte, que las cuestiones económicas están hoy a la orden del

día y hay que acometerlas para darles solución.

Hindenburg. El caudillo de Alemania ha visto con votos de su pueblo elevándolo al sillón Presidencial, consolidado su prestigio, la reafirmación de aquel homenaje que un día le rindieron.

Las últimas declaraciones de Hindenburg le han librado de muchas enemigas.

Esperemos los actos del caudillo como gobernante de un pueblo laborioso y patriota, para juzgarle.

Mahón 29 de abril de 1925.

LA NUEVA LEY PROVINCIAL

Exposición clara y ordenada de los puntos más importantes que comprende

Recaudación

La administración y cobro de los fondos e ingresos de la Diputación correrá a cargo de la Comisión provincial.

La Diputación abonará al Estado, como gasto de recaudación, la cantidad proporcional a lo recaudado en las contribuciones de que perciba parte la Diputación. Mientras la recaudación obre en poder del Estado o de los Ayuntamientos tendrá el carácter de un depósito hecho por la Diputación.

Las Diputaciones pueden arrendar el cobro de sus impuestos; pero no de aquellos que hayan de recaudar por ellos los Ayuntamientos o el Estado. La recaudación directa que puede hacer la Diputación no excluye la existencia de gestores con fianza en determinados impuestos, pero éstos son incompatibles con todo cargo oficial de la Diputación, en la misma forma que dispone el Estatuto municipal.

Las Diputaciones deberán intentar el cobro a domicilio de aquellos

impuestos que sea posible recaudar en esa forma. Toda cuota que deba percibir la Diputación, estará cobrada o se cancelará a los seis meses de terminado el ejercicio.

Si los Ayuntamientos no abonan a la Diputación sus aportaciones, o el repartimiento en su caso, podrán éstas emplear el procedimiento de apremio y retener hasta el 20 por 100 del producto de las rentas del Municipio; si el Estado hubiera retenido por su parte el 66 por 100, la Diputación sólo puede retener el 9 por 100, para que nunca pase del 75. Si el Ayuntamiento se opone al apremio por creer que no procede, lo notificará al presidente, y si éste insiste, enviará los antecedentes al tribunal provincial de lo Contencioso que resolverá en veinte días, según el procedimiento señalado en el Estatuto municipal. Cualquier vecino podrá exigir responsabilidad a los concejales que hubiesen dado lugar al apremio. La Diputación seguirá, en la recaudación de sus tributos, las normas que el Estado

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 717

—Porque no ví de él más que la sombra; sería necesario hacer la prueba.

—¿No subió después, según se desprende de su declaración, a la buhardilla con el niño?

—Sí, señor.

—¿Y a quienes encontró en ella?

—A la desgraciada madre, al delegado del distrito, a dos dependientes de su autoridad y a ese caballero que la declaró antes que yo.

—¿Y los autores del delito?

—Eran tres, según de público se dijo.

—Sin contar, —enmendó Julián,—los que tiraban la piedra y escondían la mano.

—¡Orden! —repuso el presidente.—Conteste el preguntado.

—Al entrar yo en la buhardilla, —añadió Olegario,—de los tres malhechores uno yacía muerto en los guijarros de la calle, otro gravemente herido en el tejado...

—¿Y el tercero?

—El tercero acababa de escaparse, al subir yo, por una buhardilla vecina a la de autos.

Cardona, al escuchar esta última declaración, bajó la vista al suelo y un ligero temblor conmovió todo su cuerpo.

—Ya he dicho, —insistió Julián,—que yo soy aquí el llamado a declarar puntos oscuros. Si el señor presidente me permite...

—Un momento, —observó este,—hablará cuando sea interrogado.

Y añadió, dirigiéndose a Olegario Buenafé:

establezca para los suyos, sin agravarlas nunca.

Distribución y depósito de fondos

La Comisión Provincial acordará todos los meses la distribución de fondos a propuesta del interventor...

El depositario es el que custodia la Caja, y deberá prestar fianza que no baje del 2 y medio por 100 del importe del último presupuesto de la Diputación.

Defraudación y penalidad

La defraudación será castigada con multa del duplo al quintuple de las cantidades defraudadas. Las faltas de las Ordenanzas que no sean defraudación, se castigarán con multas que no excedan de 250 pesetas.

En los expedientes de contribuciones provinciales hay una omisión cuando no se incluyan todos los documentos de un impuesto o no se consignen todos los elementos contributivos...

La administración provincial investiga los títulos, y para ello puede reclamar antecedentes y documentos a los particulares, autoridades y funcionarios de cualquier orden.

La denuncia por ocultación y defraudación es pública y se subsana por el procedimiento de la Hacienda pública; pero si el denunciante es temerario, pagará los gastos producidos al denunciado.

De la prescripción

Los créditos a favor de las Diputaciones por exacciones provinciales, prescriben a los cinco años, a contar de la obligación de pagar cuando no esté liquidada...

Los débitos por rentas, censos,

intereses de valores y otros análogos, prescriben a los cinco años desde la fecha del descubrimiento o desde que la administración realice algún acto.

Los créditos contra las Diputaciones por servicios u obras prescriben a los cinco años de no haberse instado el cobro con la presentación de los documentos justificativos.

Intereses y capitales de deudas provinciales: Los primeros prescriben a los cinco años, y los segundos a los seis. En todos los demás casos rige la ley de Contabilidad.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 29 de Abril de 1925. Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Imaginería: T. Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 2.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 1.º Oficial de Ingenieros.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. - Rubricado. - V.º B.º - El General Gobernador, de orden de S. E. - El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. - Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy. - Solemnidad de San José y San Pedro mártir.

Santo de mañana. - Nuestra Señora del Villar y Santa Catalina de Sena.

TSH

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona

Miércoles 29 Abril

13 00. - El sexteto «Radio» interpretará «La Princesa del Dólar» opereta (Leo Fall). - «Idyll Slavo» gran ballet (Ackerman). - «Minuet» (Bocherini). - «Crepúsculo» (Frim).

18 25. - Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.

18 30. - El baritonio Antonio Pera cantará: «Bejarana» marcha (Alonso). - «El Prisionero» tango (Delfino). - «Huming» foxtrot (Henderson-Golden). - «Canción» (N.) Pianista: Manuel Bosser.

21 00. - Curso de Esperanto bajo el patronato de la Federación Catalana Esperantista por el señor Domenech.

21 20. - Transmisión de la ópera «Il barbiere di Siviglia» de Rossini por los siguientes artistas: Il Conto d'Almaviva, Mario Cortada.

Bartolo, dottore in medicina, José Fernández.

Rosina, rica pupilla; Blanca de la Vega.

Figaro, barbiere, Rosendo Franco. Basilio, maestro di música, Jaime Ros.

Alquilaria una casa con huerto en Trabalger, Trepucó o bien en Villa Carlos, situada en la calle del Angel o por allí cerca.

Precio como máximo, 4 duros. Gratificación al que la proporcione, 5 pesetas.

Dirigirse calle Concepción número 6, Mahón, de 11 a 12.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan.

Día 20 de Abril

1 vaca, 117 kilos, Esteban Pallícer.

1 ternero, 125, Palafarquer.

1 idem, 133, Son Vila.

4 corderos, 39, Biniet.

1 idem, 16, Ses Lluenses.

3 idem, 43, José Carreras.

4 idem, 50, Jaime Orfila.

2 idem, 21, Biniet.

3 cerdos, 123.

Día 21

1 ternera, 144, M. Pons.

1 idem, 110, Jaime Orfila.

1 cordero 10, José Carreras.

3 idem, 47, Lamu Miguel des Cap des Camf.

3 corderos, 36, Torresuli vey.

4 idem, 49, Biniet.

1 cerdo, 23.

Día 22

1 ternero, 187, Loch Nou des Fesé.

6 cabras, 57, Esteban Pallícer.

3 corderos, 33, Hort de Biniay.

5 idem, 47, Torresuli vey.

3 idem, 30, Jaime Orfila.

1 idem, 10, Lazareto.

2 idem, 32, José Carreras.

3 cerdos, 149.

Día 23

1 ternero, 290, Binisefte Moysi.

1 idem, 165, Estancia de Juan den Bertumeu.

1 ternero, 174, Rafal Nou.

1 idem, 159, Antonio Villalonga.

3 corderos, 47, S' Perereta.

3 idem, 54, De S' Escola.

2 idem, 18, Jaime Orfila.

1 cerdo, 21.

Día 24

1 buey, 335, Pedro Pons.

1 ternero 307, Vicente Villalonga.

1 ternero, 194, Alfavaret.

1 ternero y 4 corderos, 155, Estancia de Juan den Bertumeu.

7 corderos, 99, Bellvenet.

2 idem, 28, José Carreras.

3 idem, G. Mercadal.

4 cerdos, 140.

Nueva Ley Provincial Española

Dentro de pocos días se pondrá a la venta, siendo su precio el de 5 pesetas.

Se admiten encargos para su adquisición en la Librería de M. Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Sociedad IBERIA

En honor al BATALLON EXPEDICIONARIO organiza esta Sociedad una espléndida fiesta para el día 2 de Mayo próximo, en el salón Trianon, con arreglo al siguiente programa:

De 9 a 11. - Representación del juguete cómico en un acto FRANC-FORT y de la comedia en un acto LA FIERA.

De 11 en adelante. - UN ESTU-PENDO BAILE en el que imperará la alegría general por el regreso de nuestros hermanos.

Al propio tiempo se respetará el recuerdo de los que han fallecido en tierras africanas, interrumpiendo la fiesta para imponer dos minutos de silencio.

Los señores socios que deseen palcos o plateas pueden inscribirse en la relación que extenderá el Conserje para que puedan ser incluidos en el sorteo de localidades que tendrá lugar el día 1.º próximo a las 19 en el local social; y los que deseen invitaciones pueden recogerlas en dicho local todos los días a las horas de 13 a 15 y de 20 a 21.

Se hace presente a los señores socios que no se pasarán avisos individuales.

Mahón 29 de abril de 1925.

La Junta Directiva.

El Comandante Militar de Marina de Menorca.

HAGO SABER: Que en el local de esta Comandancia de Marina el día tres de Mayo próximo venidero a las 10 de su mañana, se reunirá en sesión pública el Tribunal del Trozo que ordena el artículo 69 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marinería de la Armada para proceder a la calificación de los inscriptos del actual Alistamiento y revisión de los expedientes de excepción de los dos últimos reemplazos.

Lo que se publica para conocimiento del público en general y de los interesados en particular.

Mahón 28 Abril de 1925. - José Riera y Alemañy

COTIZACIONES BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 28 Abril de 1925

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Oblig. Tesoro 4 años, Amortizable 5 p.%, Exterior Serie A, Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920, Oblig. F. C. Catalanes 6%, Id. C.º Gral. Tran. 5%, Id. C.º Trasat. 6%, Id. F. C. Nor. Pad. 3%, Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%, Id. Cáceres Variable, Amortizable 5 p.%, Id.

Credito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 28 Abril de 1925

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Amort. 5 por 100 A. 1920, Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad Barcelona, Alicantes 3% 1.ª hipoteca, Trasatlántica 4 por 100, Id. 6% 1920, Id. 6% 1922, Andaluces 2.ª serie fijo, Francos cheque Paris, Liras id. Roma, Dollars id. New York, Libras cheque Londres.

Bolsa de Madrid del día 28 Abril de 1925

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Obligaciones Tesoro A., Id. B., Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100.

El regreso de los expedicionarios del Mahón 63

Nuestros soldados llegarán el viernes 1.º de mayo en lugar del sábado como se había anunciado. Esta mañana a las siete deben haber embarcado en Ceuta

Ayer tarde comenzaron a circular rumores por esta ciudad de que las tropas del Mahón 63, cuya salida de Ceuta estaba anunciada para esta noche a las nueve, habían adelantado la hora de embarque debiéndolo efectuar esta mañana a las siete.

En los primeros momentos se creía que se trataba de una mala interpretación de la noticia, pues debiendo salir ayer de R.ª Goya las fuerzas del expedicionario, se creía que al dar la noticia de dicho Campamento se interpretaba como salida de Ceuta.

Para informar cumplidamente a nuestros lectores, hemos acudido en busca de informes que confirmaran la noticia de carácter particular que circulaba ayer y que se supo por telegramas que Jefes, clases y soldados dirigieron a sus familias.

En este Gobierno Militar, al que hemos acudido y lo mismo en las Oficinas del Regimiento Mahón 63, no se tiene más noticias del Batallón que las por nosotros publicadas en ediciones anteriores, únicamente se tenía noticias de un radiograma recibido por el digno Comandante de Marina en el que se anuncia la salida del «Reina Victoria» para esta mañana a las siete.

El anterior telegrama puede recogerse como noticia oficial y de esperar es que habiendo salido esta mañana a las siete, hoy ya se reciben en el Gobierno y Oficina del 63 radiogramas cursados por el Jefe de la unidad expedicionaria Comandante Moysi a bordo del «Reina Victoria».

El vapor «Reina Victoria» llegará por tanto a nuestro puerto el viernes sobre las doce de la mañana y el recibimiento de la isla de Menorca a los repatriados no sufrirá variación, ateniéndose al mismo programa que publicábamos en nuestro número de ayer, variando únicamente las horas de llegada y de los actos que deben celebrarse.

Mañana ya se podrá determinar de una manera concreta la hora probable de llegada y a nuestros lectores ofreceremos todos los informes que podamos obtener.

El Comandante de Marina de esta Provincia nuestro distinguido amigo don José Riera y Alemañy nos ha facilitado el siguiente radiograma recibido del Comandante de Marina de Ceuta a cuya autoridad se dirigió telegráficamente y con el fin de facilitar la información de nuestro pueblo acerca de la llegada del buque que conduce a los repatriados, solicitando informes referentes a la salida del «Reina Victoria» del puerto de Ceuta.

El radiograma recibido y que lleva fecha de hoy dice así:

«Comandante de Marina de Ceuta a Comandante Marina de Mahón.

»Ceuta 29 a las 8 20.

»Vapor «Reina Victoria» saldrá el día 29 siete mañana llegará próximamente al mediodía del 1.º de mayo. Navegará próximamente diez y media millas hora.

»Horas de servicio de recepción radiogramas cuatro a cinco mañanas, ocho a nueve mañana, dos a tres tarde y ocho a doce noche.

Contesto telegrama y saludo a V.»

BANCO DE MENORCA

Descantamos los cupones vencimiento Mayo próximo, de títulos de las Deudas Amortizable y Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

El Caballero Cristiano

Por el P. Remigio Vilariño, S. J.

Interesantísima obra, de suma utilidad para todo buen cristiano

Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

NO DEJEN DE VER la Grandiosa Exposición de Novedades de la Temporada que para el próximo domingo día 3 organiza la Sucursal Terrés. Entrada libre de 9 a 1 y de 4 a 9

718 LA ESPOSA ABANDONADA - ¿Tiene algo que agregar a lo dicho el declarante? - Nada más sino que me felicito por haber salvado a la pobre criatura. - En ese caso puede retirarse y vaya muy en hora buena. El filósofo, entre una salva atronadora de aplausos de los circunstantes, fué a ocultarse modestamente en un rincón de la tarima, al lado opuesto del banquillo, mientras profería el presidente: - ¡Silencio o mando despejar la sala! Desdiciendo esas demostraciones de la severidad de la justicia. Puede ahora hablar si gusta el anterior testigo. Avanzó Julián con paso lento hacia la presidencia y dijo: - Soy el viudo de aquella desgraciada madre y el padastro, aunque me disguste el título, del niño derrumbado. Nadie, pues, mejor que yo puede con sus declaraciones ilustrar a la justicia. El silencio engendrado por una vivísima curiosidad se hizo sepulcral mientras así hablaba Rebolledo. - ¿Y bien? - De los tres criminales que asaltaron la buhardilla y quisieron estrellar al tierno infante, dos murieron en la refriega del tejado con otras tantas balas de mi revólver en el cuerpo. Profundísima sensación acogió estas graves y categóricas palabras del generoso caballero.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 719 - En cuanto al otro criminal, - repuso éste, - al que mi compañero de declaración y antiguo vecino de mi esposa no podía reconocer, se encuentra ahí, en ese banquillo; es el capitán de la cuadrilla, el que lleva el nombre de Cardona, chaqueta color de tierra y pantalón a cuadros. - ¡Calumnia, calumnia infame o equivocación que sin motivo me denigra, - vociferó, poniéndose bruscamente en pie, el aludido malhechor. - ¡No era yo, no estuve allí, no conozco, no vi jamás a ese caballero! - Orden, silencio, cálese el acusado o mandaré ponerle una mordaza! - dijo con severidad el presidente. - Ese hombre, - agregó Julián, - es el mismo que, capitaneando a sus bandidos, protegió dos o tres años antes del derrumbamiento de mi hijastro el horrendo sacrilegio de la falsa boda de María, el que amenazándome de muerte... - Eso vendrá a su debido tiempo, ciñase al asunto el declarante. - Pues bien, señor presidente, fáltame añadir que durante la noche de autos en la calle de Equiluz, como en otros delitos que luego se verán, a espaldas del llamado Cardona y sus secuaces ocultábase una persona de alta clase, aquí presente y de todo el mundo conocida por el título de conde de Peñalta. - ¡Calló Julián y todas las miradas, semejantes a agudos puñales, se dirigieron al fatal banquillo. El verdugo de María, ciego de rabia y abrumado de vergüenza, quiso defenderse, responder

719 - En cuanto al otro criminal, - repuso éste, - al que mi compañero de declaración y antiguo vecino de mi esposa no podía reconocer, se encuentra ahí, en ese banquillo; es el capitán de la cuadrilla, el que lleva el nombre de Cardona, chaqueta color de tierra y pantalón a cuadros. - ¡Calumnia, calumnia infame o equivocación que sin motivo me denigra, - vociferó, poniéndose bruscamente en pie, el aludido malhechor. - ¡No era yo, no estuve allí, no conozco, no vi jamás a ese caballero! - Orden, silencio, cálese el acusado o mandaré ponerle una mordaza! - dijo con severidad el presidente. - Ese hombre, - agregó Julián, - es el mismo que, capitaneando a sus bandidos, protegió dos o tres años antes del derrumbamiento de mi hijastro el horrendo sacrilegio de la falsa boda de María, el que amenazándome de muerte... - Eso vendrá a su debido tiempo, ciñase al asunto el declarante. - Pues bien, señor presidente, fáltame añadir que durante la noche de autos en la calle de Equiluz, como en otros delitos que luego se verán, a espaldas del llamado Cardona y sus secuaces ocultábase una persona de alta clase, aquí presente y de todo el mundo conocida por el título de conde de Peñalta. - ¡Calló Julián y todas las miradas, semejantes a agudos puñales, se dirigieron al fatal banquillo. El verdugo de María, ciego de rabia y abrumado de vergüenza, quiso defenderse, responder

CRÓNICA

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 28 a las 18.

La elección de Hindenburg. Lo que dice Cambó

El ex ministro señor Cambó que se halla en Madrid hablando con unos reporteros, ha manifestado que la elección de Hindenburg para la Presidencia de Alemania le ha producido suma tristeza.

La victoria de Hindenburg es más grave, ha dicho el leader señor Cambó, por el efecto que haya producido en Francia e Inglaterra.

En los Estados Unidos, ha dicho, no causará buena impresión el triunfo del Generalísimo Hindenburg, pues el pueblo yankee ve en esta elección del pueblo alemán un nuevo indicio de que Europa se prepara para una guerra futura.

La decadencia de Europa será, ha dicho el señor Cambó, inevitable.

Impresión desagradable por la elección de Hindenburg

La prensa inglesa, la vienesa y la polaca comentan impresionadas desagradablemente la elección del Generalísimo Hindenburg para la Presidencia de Alemania.

En sus comentarios dice la prensa inglesa y la vienesa que esta elección demuestra claramente que Alemania retorna ciegamente al pasado.

Disposiciones y nombramientos

Las firmas de la Presidencia, Estado, Trabajo, Fomento, Gobernación e Instrucción Pública que nos han sido facilitadas hoy carecen de interés telegráfico limitándose a los nombramientos y disposiciones que no afectan a esa región.

El viaje del marqués de Estella

Se ha dicho que nuevamente ha demorado su viaje a Madrid el Presidente del Directorio marqués de Estella que probablemente no regresará hasta el día 3 ó 4 acompañando a Sus Majestades los Reyes.

Buenas noticias de África

De África comunican que no hay novedad alguna.

En la zona occidental y siguiendo las órdenes de repatriación, mañana embarcarán para la península algunas tropas.

Entre las tropas que mañana embarcarán para ser repatriadas, figura el Batallón expedicionario del Mahón 63 que embarcarán en Ceuta para realizar el viaje directo a Mahón.

Suplemento de crédito

La firma de Hacienda concede algunos suplementos de crédito para la realización de obras.

La Secretaría de la Dirección de la Benemérita

En la firma de Guerra se dispone el cese del general Portas en la Secretaría de la Dirección de la Benemérita por pasar dicho general a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se asciende a general de Brigada al coronel de la Benemérita señor Juliá, nombrándole a la vez Secretario de la Dirección de la Benemérita en sustitución del general Portas.

El mando de los Regulares de Larache

Ha sido concedido el mando de las fuerzas de Regulares de Larache al teniente coronel don Manuel Pacheco Leyra.

Madrid 29 a las 4.

El regreso del marqués de Estella aplazado

Al llegar a la Presidencia el marqués de Magaz, Presidente interino del Directorio, habló brevemente con los reporteros manifestándoles que el Presidente efectivo marqués de Estella no vendrá a Madrid hasta el día 4 ó 5 de mayo, permaneciendo hasta dicha fecha en Sevilla, acompañando a los Soberanos, con los que regresará a la Corte.

Consejo del Directorio

A la hora habitual se han reunido en el Palacio del paseo de la Castellana los generales directores, celebrando Consejo bajo la presidencia del marqués de Magaz.

A la reunión del Gobierno asistieron los Subsecretarios de Hacienda y Guerra que sometieron a la aprobación del Directorio numerosos expedientes de trámite.

Sin referencia

Terminada la reunión del Directorio no nos fué facilitada a los periodistas la nota oficiosa limitándose a decir el general Vallespinosa que en el Consejo celebrado se cambiaron impresiones y se estudiaron diversos asuntos de varios departamentos.

En África sin novedad

Las noticias que el Gobierno recibe de África no acusan novedad alguna en las dos zonas de nuestro protectorado.

La causa contra Araujo

Hoy se ha reunido en el Supremo de Guerra y Marina la Ponencia que entiende en la causa contra el coronel Araujo. La Ponencia ha deliberado extensamente sobre la sentencia en dicha causa recaída.

Mañana volverá a reunirse y seguir la deliberación.

La elección de Hindenburg

La prensa de todos los matices continúa concediendo importancia al asunto del día, haciéndose comentarios y profecías según la orientación de los articulistas acerca de la trascendencia y consecuencias que para el futuro puede tener la elección del pueblo alemán que ha llevado a la Presidencia al Generalísimo von Hindenburg por una gran mayoría de votos.

Las opiniones son encontradas, extremándose las izquierdas en sus augurios contrarios a la elección de Hindenburg.

Júbilo en Alemania

Las noticias que se reciben de Berlín dicen que el nom-

bramiento hecho por elección del Presidente Hindenburg, ha levantado explosiones de júbilo en Alemania, celebrándose numerosas manifestaciones de simpatía y adhesión al nuevo Jefe de Estado.

Hindenburg felicitudísimo

Dicen de Berlín que el nuevo Presidente de Alemania, generalísimo Hindenburg está siendo objeto de muchísimas felicitaciones que traducen la simpatía con que el pueblo alemán ha visto la designación del Generalísimo para la Presidencia.

Conferenciando con el Canciller

El nuevo Presidente de Alemania general Hindenburg, ha recibido en su palacio la visita del Canciller con quien ha conferenciado muy extensamente.

El Cónsul de Barcelona Secretario de Estado

Se cree que en la constitución del Gobierno alemán originada por el nombramiento de Presidente a favor del general Hindenburg, la Secretaría de Estado será otorgada al actual Cónsul de Alemania en Barcelona, persona que por su prestigio y vasta cultura goza de muchas simpatías en Alemania.

PRENSA ASOCIADA.

A beneficio de la represión de trata de blancas

En el Centro Sportivo España de Villa-Carlos se celebró el día 13 de los corrientes una velada literaria y musical a beneficio de la sociedad para represión de la trata de blancas, función organizada bajo los auspicios de doña María Lete de Martorell.

El ingreso líquido de dicha función fué de setenta y tres pesetas y sesenta y cinco céntimos, cuya cantidad fué entregada el sábado a la Tesorera de la Junta de esta ciudad para Represión de la Trata de Blancas doña Alejandra Danilewsky de Rodríguez por doña María Lete de Martorell.

En el Hospital Militar

Esta mañana y con la solemnidad de rigor, se ha celebrado en el Hospital Militar de esta plaza la procesión del Santo Viático para que los enfermos de dicha dependencia y la Sección de Tropas de Sanidad Militar cumplieran con el precepto Pascual.

Al acto asistió el Jefe de día con un oficial de cada Cuerpo.

Ha dado escolta al Santísimo Sacramento un piquete de Infantería con la Música del Regimiento Mahón n.º 63.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» embarcó ayer la señorita Felisa Tur Puget, hija del Registrador de la Propiedad don Vicente Tur.

También embarcaron a bordo de dicho buque el Capitán de Infantería don Francisco Hernández Escrivá y el Profesor 2.º de Equitación don José Herrero Moriones.

Las Bodas de Oro de la Asociación de Señoras Obreras de San José

Esta mañana y para solemnizar el cincuentenario de la fundación de la benemérita Asociación de Señoras Obreras de San José, se ha dicho en la Parroquia de Santa María una Misa, a la que han concurrido las distinguidas asociadas y las niñas del Colegio de San José.

Esta tarde y en el local de la calle Cos de Gracia se celebrará una velada literario musical a cargo de distinguidas alumnas que contribuirán con su entusiasmo a que la celebración de las Bodas de Oro de la Asociación de Obreras de San José sea de grato recuerdo para todos.

Nuestras fábricas de harina

Por carecer de trigo, han paralizado los trabajos de molineras las fábricas de harina instaladas en esta isla, cuya paralización perjudica notoriamente a dicha industria aumentando la crisis de trabajo.

Parece ser que los fabricantes de harina de la isla realizan gestiones para conseguir que el Gobierno y comisión importadora de trigo extranjero les conceda alguna partida del trigo importado, con el fin de reanudar los trabajos y poder contribuir al abastecimiento de Menorca.

No dudamos que las autoridades de la isla han de apoyar a los fabricantes de harina para que sus gestiones tengan el éxito deseado, pudiéndose después elaborar harina de conformidad con los precios señalados en la tasa de la Junta Central de Abastos.

Suicidio

Noticias de Alayor nos dicen que la pasada semana se suicidó, arrojándose al fondo de un pozo del predio Biniguarda, el vecino de aquella villa Lorenzo Pons Hernández.

El desgraciado Lorenzo había dado muestras de perturbación mental, trastorno producido por llevar muchos días sin trabajo.

Que Dios haya perdonado al infortunado y reciba su familia nuestro pésame.

Noticias militares

El suboficial de Infantería don José Ferrer Cabrera, del Regimiento Mahón 63, al de San Quintín 47.

El suboficial de Infantería don Emilio Soria Calpe, del Regimiento Mahón 63, al de Gerona 22.

El suboficial don Faustino Fuente Arce, del batallón expedicionario del Regimiento de San Marcial, al de Mahón 63.

El suboficial don Rufino Decimavilla Rodríguez, del batallón expedicionario del Príncipe 3, al de Mahón 63.

— Por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles figura el siguiente: Estación agropecuaria de Mahón. Obrero, soldado José Soriano Pica.

A nuestros anunciantes

Deseosos de solemnizar el retorno de nuestros soldados del Batallón expedicionario que han luchado en África, EL BIEN PÚBLICO editará una hoja extraordinaria que será repartida gratis y profusamente el día de la llegada del Batallón y para la cual admitiremos anuncios a precios especiales hasta el jueves día 30 de los corrientes a las doce de la mañana.

Contribuciones

El primer plazo de cobranza voluntaria de las contribuciones del cuarto trimestre del año económico en curso, tendrá lugar en esta isla en la forma siguiente:

Alayor, 14 al 17 de Mayo; Ciudadela, 6 al 10 de Mayo; Ferrerías, 3 al 4 de Mayo; Mahón, 20 al 24 de Mayo; Mercadal, 3 al 5 de Mayo; San Luis, 1.º de Mayo; Villa-Carlos, 2 y 3 de Mayo.

El segundo plazo se verificará, como de costumbre, en esta ciudad durante los días 25 al 31 de dicho mes de Mayo.

Reunión de la Permanente

Esta noche debe reunirse en sesión pública la Comisión Permanente de nuestro Municipio para estudio y resolución de los asuntos pendientes.

Requisitoria

Esteban Marqués Deyá, que según su cédula personal expedida en Mahón el año 1922, es natural de esta ciudad, de 24 años de edad, soltero, y que según certificado del Director de Sanidad de Palma de Mallorca, es natural de San Esteban de Cervelló (Barcelona) y cuyo paradero se ignora, comparecerá en el término de 30 días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Melilla, Capitán de Infantería de Marina don José L. Montero Lozano, al objeto de prestar declaración en causa que se sigue contra un hermano del mismo, por uso indebido de nombre.

Juan Roig Torres, hijo de José y de Catalina, natural de San Juan Bautista, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión labrador, de 21 años de edad, estatura un metro 620 milímetros, domiciliado últimamente en dicho pueblo, procesado por falta de deserción con motivo de haber faltado a concentración; comparecerá en el término de 30 días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería Mahón 63 don Angel de la Marcorra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Exportación

A bordo del vapor «Rey Jaime II» fueron embarcados ayer para Barcelona 740 pollos, 196 conejos, 220 palomos, 7 atunes, 812 gallinas, 7806 docenas de huevos, 68 cajas con queso y 2 con pescado.

También fueron embarcados dos automóviles y 3 caballos para asistir a Concurso Hípico.

Abundancia de pescado

Estos dos últimos días se ha visto muy abastecido de pescado el mercado de la Pescadería, vendiéndose a precios económicos.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 34 pasajeros, correspondencia y carga, ayer tarde a las seis zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don Francisco Marsal.

Aviso importante.

Se vende un barco semi nuevo y de gran velocidad, por muy poco precio, de 22 toneladas. Para razón dirigirse a don Juan Mari Sala, calle Mayor número 20, Mercadal. 2-3



Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo.

Ese agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rehace todo fracaso que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Reglamento de la Ley municipal española

Estatuto Municipal

(Decreto-Ley de 8 de Marzo de 1924)

Las anteriores obras pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Príncipe 11, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

EL SALÓN DE LOS ÉXITOS SALON VICTORIA ORQUESTINA VICTORIA

Miércoles 29 de Abril de 1925. — A las 6 1/4 y a las 9 1/4 DOS SESIONES POPULARES VEINTICINCO CÉNTIMOS

ESTRENO de la tercera jornada de la interesantísima serie LOS HIJOS DE LAS TINIEBLAS titulada EL MINERO DE NEBRASKA

En este episodio puede admirarse la destrucción de una importante factoría con la emocionante voladura de dos gigantescas chimeneas.

Sábado: DE MUJER A MUJER, la creación más estupenda, entre sus grandes producciones, de la hermosa estrella americana BETTY COMPTON.

SALÓN DEMODA CINE ESPAÑA CALLE ROIG, 11

Sábado día 2 de Mayo de 1925. — A las nueve de la noche Con el CUARTETO HISPANIA

EL ÉXITO MAS FORMIDABLE: Estreno de los interesantísimos capítulos 3.º y 4.º de la estupenda novela LA AMORDAZADA

De acción intensa, y en los que realiza una meritoria labor artística la bella Andree Lionel, protagonista de este colosal drama

REVISTA PATHÉ, siempre amena e instructiva, y una cómica en dos partes, gran éxito de risa, completarán el programa.

Muy pronto: La magistral película LOS PARÁSITOS DEL TÁMISIS.

COSMOPOLITAN CINE SANTA ANA, 21

Jueves 30 de Abril de 1925. — Dos sesiones, a las 6 y a las 9 y cuarto ESTRENO de los interesantísimos capítulos 6.º y 7.º de

EL HIJO DEL PIRATA

titulados LA MISIÓN DE UN HIJO y EL JUSTICIERO

En estos episodios puede apreciarse la magna labor de los afamados artistas de esta película.

GRAN CONCIERTO MUSICAL por el ORQUESTAL HELIOS.

Próximamente, una gran producción moderna: EN LAS RUINAS DE REIMS.

CASINO DEL CONSEY

Domingo día 3 Mayo. — A las 6 y cuarto y a las 9 y media Otro programa de éxito completo! — Estrenos de primera categoría!

Feliz continuación de nuestros triunfos, con las cintas: NOTICARIO FOX N.º 8.

La revista que entusiasma, predileca a del público inteligente GRILLOS DE ORO

Super-producción Fox, sacada de la obra dramática de Sociedad titulada SAMSON, del glorioso escritor Henri Bernstein. Obra teatral que ha constituido un gran acontecimiento en las tablas neoyorquinas, trasladada a la pantalla con toda propiedad por el célebre Director de la «Fox» Mr. Herbert Brenon. — Última creación de William Farnum. Fin de fiesta con la estupenda cómica «Fox Imperial» en 2 partes. CAMARADAS DE ESCUELA. Regalo en taquilla de postales de artistas de Cine.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos
y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

ENCUADERNACIONES

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Mayo, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 19 de Santander y 21 de Coruña, vapor «Alfonso XIII». — Capitán don Agustín Gibernau.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, vapor «P. de Satrúgui». — Capitán don Antonio Vives Orts.

Línea de Venezuela Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, vapor «Manuel Arnús». — Capitán don Eugenio Agacino.

Línea de Filipinas

Día 16 de Barcelona el vapor «Legazpi». — Capitán don Leoncio Chaffaval.

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». — Capitán don Amadio Rodríguez.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Montserrat». — Capitán don Francisco Avijo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. — MAHON.

Jibietas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.



De venta en Mahón:
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17

LIBRERIA
— DE —
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- | Obras | Ptas. |
|---|-------|
| Darío Vellao Collado. — «El ocaso de un Rey» (Volúmen II de páginas españolas). | 5'00 |
| Dionisio Pérez. — «El honor encadenado». | 1'60 |
| G. Hernández Mir. — «El Dolor». | 5'00 |
| Felipe Verdejo Iglesias. — «La diosa de carne». | 4'50 |
| J. de la Brète. — «Silencio Heroico». | 4'00 |
| Román D' Ariois. — «Por los senderos del amor». | 4'00 |
| Francisco Romero López. — «Tantum Ergo». | 3'00 |
| Sousa Costa. — «Dos veces amantes». | 3'00 |
| Marcelino Domingo. — «Alas y Garras». | 4'00 |
| Luis León. — «La maldad de los buenos». | 5'00 |
| José M. ^a de Acostas. — «Las pequeñas causas». | 5'00 |
| Abedel. — «Por una gota de sangre». | 5'00 |
| Baronesa de Orazy. — «La desposada de las llanuras». | 4'00 |
| Emilio Carrere. — «El caballero de la muerte». | 4'00 |
| E. Gómez Carrillo. — «Flores de penitencia». | 5'00 |
| Rubén Darío. — «Rimas y abrojos». | 4'00 |
| R. E. Middleton. — «La telegrafía y la telefonía sin hilos para todos». | 6'00 |
| Daniel Martínez Ferrández. — «La conversión de Ben Amadi». | 4'00 |
| Emilio Cornejo. — «Los caelques caen». | 5'00 |
| Salvador de Madariaga. — «La Jirafa Sagrada». | 5'00 |
| Joaquín Arderías. — «Yo y tres mujeres». | 4'00 |
| A. Reyes Huertas. — «Agua de Turbión». | 5'00 |
| Eduardo Zamacois. — «Sobre el abismo». | 4'00 |
| Eduardo Zamacois. — «El Seductor». | 4'00 |
| Eduardo Zamacois. — «La alegría de andar». | 6'00 |
| M. Marian. — «La Florida». | 1'60 |
| Francisco Molina Escribano. — «El país perversito». | 4'00 |

- | Obras | Ptas. |
|--|-------|
| V. Plá Mompó. — «Cuentos de la tía Blaya». | 5'00 |
| Constantino Suárez (Españolito). — «Sin testigos y a oscuras». | 5'00 |
| René Star. — «Amada en el dolor». | 4'00 |
| J. M. Folch y Torres. — «Como el Rocío». | 1'00 |
| J. M. Folch y Torres. — «El camino de la felicidad». | 1'00 |
| Paul Segouzac. — «El secreto de Kernic». | 4'00 |
| K. Michaelis. — «D. Juan moribundo». | 4'00 |
| Manuel Avilés. — «Estudio sobre el ocultismo». | 1'50 |
| Manuel Avilés. — «Hipnotismo y sugestión». | 1'50 |
| George N. Felke. — «Einstein al alcance de todos». | 1'50 |
| Ernesto Feydean. — «Fanny». | 1'50 |

Elixir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. — Precio ptas. 4,50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia.

Tinta Security
Revil Ford
Escritura imborrable, insustituible para cheques y documentos de crédito
Véndese en la Plaza del Príncipe, 17, Mahón
Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón